

PROGRAMAS DE SALUD MUNICIPAL

La Secretaría de Salud Municipal pretende impulsar las tareas de promoción de la Salud y la Prevención de Enfermedades ya que son dos elementos fundamentales en la vinculación de los servicios con la comunidad.

Se Plantea como eje central efectuar un abordaje integrador de la salud como derecho fundamental. Desde esa perspectiva se ejecutan programas y planes de origen municipal, capaces de asegurar la prevención, promoción y cuidado de la salud en su aspecto más abarcador. Los referidos programas y planes son los siguientes:

1. Brigadas Medico-Asistenciales

Buscan brindar acciones de apoyo a favor de los sectores más necesitados, para mejorar sus niveles de bienestar, programadas los Martes y Jueves de cada semana, brindan un servicio integral en todas las colonias que conforman el Municipio, abarcando atención médica básica ambulatoria y dotación de medicamentos de calidad del cuadro básico, eficaces y seguros.

a. Atención médica (alcanzar la meta de 200-250 consultas por Brigada), atención dental (Realizar como meta 150 diagnósticos dentales con Aplicación Tópica de Fluoruro y entrega de Kit dental), y nutricional.

2. Fumigación de Escuelas

Mediante el Programa Fumigando tu Primaria se pretende visitar los planteles escolares nivel primaria con el objetivo de disminuir la población del mosquito Aedes aegypti con el fin de evitar la transmisión del dengue y chikungunya (a través de este tipo de mosquito) entre los alumnos y empleados de educación.

3. Arranque de Fumigación Intradomiciliaria

En los últimos 2 meses se contó con desabasto de químico para realizar las labores de fumigación demandadas por el municipio, sin embargo la Secretaría de Salud por medio de la Jurisdicción Sanitaria No.4 gestiona el apoyo para poder obtener el químico para dichas fumigaciones y así seguir brindando un servicio óptimo al Municipio de Juárez, mediante el manejo de los aspersores domésticos para la detección oportuna de criaderos del mosquito transmisor del dengue y chikungunya.

Para realizar fumigación intradomiciliaria, se debe levantar un Reporte a la Secretaría de Salud en el teléfono 82-33-28-00, en un horario de Lunes a Viernes de 8am-5pm

4. Promoción de la Salud- Abatización

El Personal de Promoción de Salud lleva a cabo la abatización dentro de los hogares de las colonias visitadas así como asesoría sobre el empleo correcto del abate, y el cómo debemos de almacenar nuestros artículos, para evitar zonas de depósitos de agua que pudieran a la larga convertirse en criaderos de larvas

5. Control Canino y Fauna Nociva

Se realiza la vigilancia permanente por medio de Unidades Caninas, las cuales desempeñan funciones de recolección de canes en la vía pública, áreas residenciales y demás espacios públicos que pudiesen ser la fuente o el huésped de diversos vectores portadores de patógenos importantes.

Los reportes recibidos en la Secretaría de Salud se han realizado en un 100%

Para realizar un Reporte Canino, se debe notificar a la Secretaría de Salud en el teléfono 82-33-28-00, en un horario de Lunes a Viernes de 8am-5pm.

6. Avance del 85% de las Peticiones en Brigadas Médicas

Mediante el Programa Atendiendo Tu Petición se ha brindado atención a las peticiones que formulan los ciudadanos de Juárez NL, en un 85%, canalizando mediante fundaciones y/o aportaciones gubernamentales los apoyos para estas, lo anterior con el compromiso de dar seguimiento a cada una de las necesidades de la ciudadanía.

7. Arranque de Rampas para personas con Discapacidad

Con la misión de contribuir a lograr una calidad de vida más digna y justa para las personas con discapacidad impulsando su plena integración a la sociedad se dio el arranque de rampas para personas con discapacidad el día 3 de Diciembre. Ya que el Municipio de Juárez NL. busca promover la incorporación al desarrollo de las personas con discapacidad basándose en una cultura de respeto hacia sus derechos humanos, para mejorar su calidad de vida y la de su familia.

8. Conformación del Comité Municipal intersectorial de la Salud de Juárez NL.

El día 10 de Diciembre del 2015, con gran aceptación y asistencia se instaura el comité municipal intersectorial de la salud con la Firma del acta Constitutiva. El comité Municipal intersectorial de la Salud, es un espacio con autoridad y presencia jurídica que se establece en cada municipio y Estado de la República con base al derecho y reglamento manifestados en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Salud. Se constituye en un marco de reflexión y de trabajo en donde se diseñan las estrategias y programas de salud a aplicar y se comulgan asociaciones y alianzas para el bien de la comunidad y sus ciudadanos.

9. Rehabilitando Juárez

Tiene como objetivo unir esfuerzos con la Secretaria de Servicios Públicos para dar un servicio integral, más eficiente y funcional a las colonias del Municipio de Juárez NL. Se descacharizó la colonia Salvador Chávez para ser certificado como comunidad saludable el día 11 de diciembre del 2015

10. Vacunando tu Escuela

Se realizó la Campaña de vacunación contra la Influenza a los alumnos y docentes de los planteles escolares: Sor Juana Inés de la Cruz TM, Petra Benavides de Salinas y Estancia Inf. Y jardín de Niños Ismael garza de la Garza

Esto se llevó a cabo el día miércoles 16 de diciembre del presente año con la finalidad de combatir esta enfermedad que es producida por virus que afectan las vías respiratorias y se caracteriza por fiebre, dolor de cabeza, dolor de huesos y músculos, catarro, dolor de garganta y tos intensa y duradera. Se Aplicaron 600 vacunas.

11. Asistencia Médica y Petición Directa

Programa que tiene como objetivo fomentar, coordinar, y/o iniciar actividades humanitarias de asistencia médica para tratar padecimientos que no requieren una terapia compleja. Dotar a las comunidades de cuadros básicos de medicamento al igual que de materiales de instrucción para la enseñanza de medicina preventiva por parte de los médicos.

La primera visita se realizó en la Col. Colinas de San Juan el día 16 de Enero del 2016.